

FUNDAMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL DESDE UN ENFOQUE C.T.S.

Nélido Víctor Linares García

Marly Linares Gómez

frig@ucm.ssp.sld.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spiritus

Resumen

Motivado por la experiencia práctica en la educación de escolares con diagnóstico de retraso mental y consciente de que la respuesta a la atención integral que requieren estos sujetos a escala social, constituye un problema complejo que demanda la participación coordinada de diferentes factores comunitarios, los autores se adentran en una investigación que se orienta al perfeccionamiento de las acciones que den respuestas a las necesidades de desarrollo de estas personas. La fundamentación de la propuesta se sustenta en un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad, el cual permite conformar una alternativa que alcanza nivel de sistema. La ponencia que se presenta resume los antecedentes, actualidad y fundamentos metodológicos generales de la propuesta, la cual ofrece perspectivas alentadoras por su alcance integrador, social y humano.

Palabras Claves: Enfoque C.T.S., Retraso mental, atención integral y sistema.

INTRODUCCIÓN.

“Las necesidades de desarrollo de las personas con retraso mental, alcanzan un nivel de variabilidad y complejidad, que requieren de un nivel de atención integral de toda la sociedad, lo cual no depende solo de labor de la escuela, ni de la voluntad política, sino de su concreción en cada contexto social en particular, en cuya base se encuentran la cultura y el sistema estructural y funcional que conduzca a la coherencia, sistematicidad y dinámica entre todos los factores implicados.”.(Linares, N.V. 2011.).

Cualquier análisis filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico en el mundo de hoy; convulso y contradictorio, pasa por el prisma de la globalización y su

incidencia en las posiciones científicas, en particular de la pedagogía y las políticas educativas que se adoptan, entre otros aspectos. Así, la economía, la política, la ideología, la cultura y la educación se ven muy afectados por este proceso objetivo. "Pienso que la globalización es un proceso irreversible, y que el problema no está en la globalización, sino en el tipo de globalización..." (Castro, F. 2007:15). Una idea muy relacionada con esto es la que plantea: "El vertiginoso desarrollo de la Revolución Científico Técnica en las distintas áreas del saber ha generado a nivel mundial una realidad política, económica y socio cultural, dinámica y compleja..." (Santamaría, D. 2007:4). Al mismo tiempo nada escapa tampoco a la influencia de la ciencia como "una actividad humana dirigida a la producción, difusión y aplicación de conocimientos, que existe como una fuerza activa e influye en los aspectos más diversos de la sociedad" (Jorge Núñez ,1998). *El enfoque CTS constituye hoy un modo peculiar de interrelacionar ciencia, tecnología y sociedad y entender las interacciones entre ellas.*

El panorama mundial en que vivimos ha estado caracterizado en las últimas décadas por un proceso acelerado de cambios que se manifiesta en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural de manera tal que la educación, el conocimiento y la información juegan cada vez más un papel central en el desarrollo social. Ello se ha puesto de manifiesto en la atención que se ha dado a la educación en los últimos años en la agenda de innumerables foros mundiales y regionales con la premisa de que sin el desarrollo de la educación no podremos enfrentar cualquier transformación trascendental de la sociedad y un desarrollo humano más armónico y sostenible. El tema ha sido objeto de amplias reflexiones en diferentes espacios de la UNESCO en los últimos años, así, en las Pistas y Recomendaciones del Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI se señala: "La utopía orientadora que debe guiar nuestros pasos consiste en lograr que el mundo converja hacia una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, sobre la base de aceptar nuestras diferencias espirituales y culturales. Al permitir que todos tengan acceso al conocimiento, la educación tiene un papel muy concreto que desempeñar en la

realización de esta tarea universal: ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo".

La historia de la atención a las personas con necesidades educativas especiales asociada a algún tipo de discapacidad ha estado condicionada por el desarrollo de las fuerzas productivas, el régimen imperante y de manera significativa el nivel alcanzado por la ciencia.

"Las concepciones acerca de las personas con diferentes tipos de discapacidades, del desarrollo que estas puedan alcanzar y de las vías que se precisan para lograrlo, mucho han cambiado desde la antigüedad hasta nuestros días. El avance de los conocimientos científicos, una mayor conciencia social y la acumulación de valiosas experiencias prácticas conducen a una mejor comprensión de estos problemas". (Guerra, S.2004:4).

La década del 90, fue rica en eventos y reuniones internacionales que marcaron pautas en las concepciones pedagógicas y en todo el quehacer educativo, particularmente en todo lo relacionado con la educación especial. Resultan altamente significativos por sus aportes en este aspecto; Conferencia de JOMTIEN. UNESCO. (1990); la Formulación del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (1983 - 1992); la Declaración de Salamanca y el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales (1994); Foro Mundial de Educación, Dakar. Senegal. (2000), en nexos con ideas rectoras de documentos donde se precisan aspiraciones, e incluso compromisos, en torno a la política de atención a las personas discapacitadas como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); la Declaración de los Derechos del Niño (1959); la Declaración de los derechos del Deficiente Mental (1971); el Informe Warnock (1978); la Convención de los Derechos del Niño (1989). Asimismo las Conferencias latinoamericanas de educación especial que se celebran en La Habana anualmente, el II Encuentro mundial de educación especial y el Evento Internacional Pedagogía que se desarrolla cada dos años en la capital del país, han permitido no solo mostrar al mundo nuestra realidad, sino también apropiarnos de los conocimientos más avanzados de la humanidad en materia de educación general y especial, interpretándolos y aplicándolos de manera creadora, cumpliéndose la tesis martiana: "Injértese en nuestras repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser, el de nuestras repúblicas". Martí, J. O.C., t. 9. Citado por Díaz, H. Curso 1. Tema 3. Clase 1:

José Martí en el pensamiento cubano I. Video 11. Maestría en Ciencias de la Educación.

Tal interpretación permite comprender mejor la preocupación que a escala internacional se viene manifestando en esta dirección: La cultura de la diversidad, necesidades educativas especiales, la integración escolar y social, la prevención, currículo flexible y desarrollador, son conceptos que han alcanzado una nueva dimensión, no solo en sus implicaciones teóricas, sino también en la práctica educativa, destacándose los trabajos de Samsky, J. 1981, Vigotsky, L. Castro-López, H. 1989, Gafo, J.1992, Gayle, A. 1995, Ulan, N. 1998, Bell, R. 1997, López, R, 2000, Guerra, S. 2005, entre otros.

En los últimos años se ha producido un movimiento científico que ha revelado las contradicciones que se manifiestan entre la teoría y la práctica, constituyendo pautas para una transformación curricular que posibilite el tránsito hacia una concepción dirigida al desarrollo integral de los escolares atendiendo a sus necesidades, potencialidades y posibilidades, de manera que haya una mayor articulación con las aspiraciones de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en general.

El retraso mental en particular, es un problema inherente a toda la sociedad y constituye uno de sus mayores retos, si se tiene en cuenta su carácter multifactorial, multidisciplinario e intersectorial, y en especial su profunda dimensión humana, de ahí que el análisis acerca de la forma en que deben ser atendidos estas personas para satisfacer sus necesidades y potenciar su desarrollo personal, constituye un tema que alcanza cada vez mayor vigencia. Como reconoce la doctora Sonia Guerra, especialista del CELLAEE y prestigiosa investigadora de esta temática, "tiene sus antecedentes en el desarrollo histórico del estudio y tratamiento a las personas con estas características, la actitud asumida por los miembros de la sociedad con respecto a ellas y la comprensión acerca de las necesidades y posibilidades de desarrollo que poseen estos seres humanos. "(Guerra, S.2004:4). ¿Cuál ha sido la realidad cubana en toda esta historia?

Cuba, exponente de una revolución social profundamente humanista, muestra desde el primero de enero de 1959, un desarrollo creciente y sostenido de la atención a las personas con discapacidad que se ha ido conformando como un sistema ampliamente democrático que da acceso a todos, verdadera

concreción de las palabras del Maestro: "...las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas, y con igualdad rigurosa, a todo el mundo." (Martí, J. 1893: O.C, t. 2, p.254). "Nuestra educación tiene un carácter universal: se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les pueda enseñar, ¡a todos y a cada uno de ellos! Ese es el principio..." (Castro, F. 1987:7). Esta tesis no solo es aplicable al contexto escolar, sino a todas las áreas de desarrollo de las personas.

Aunque no existe una ley específica referida a las personas con discapacidad, si hay leyes, decretos leyes, disposiciones y regulaciones contenidas en los diferentes cuerpos legales como son el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, el Código de Trabajo y el Código Penal que regulan el ejercicio de los derechos de estas personas, sin hacer exclusión, procurando desarrollar un sistema de garantías que articule de manera coherente y operativa las políticas, planes y programas, con una nueva concepción política, social y cultural hacia las personas con discapacidad.

En los artículos 41 y 42 de la Constitución de la República se expresa: "que todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes" Constitución de la República, p. 38. Realmente ni el período especial, ni la globalización neoliberal hicieron retroceder, ni renunciar a los logros alcanzados y se declaró una colosal Batalla de ideas, que a decir del propio Fidel, "no significa solo principios, teoría, réplica y contrarréplica, destruir mentiras y sembrar verdades; significa hechos y realizaciones concretas". (Castro, F. 2003:19).

El estudio nacional a personas con retraso mental y otras discapacidades, a fin de perfeccionar la atención que se les brinda, es un reflejo fiel de tal definición., dando muestras de justicia social e igualdad para todos; lo cual queda claro al plantear que "el socialismo no se puede desentender ni de uno solo de sus hijos, ni de uno solo de sus niños, ni de uno solo de sus jóvenes". (Castro Ruz, 1975:91).

A partir del reconocimiento de todo lo logrado en materia de atención a las personas con retraso mental, hay que citar otros componentes de gran significación: el trabajo comunitario. Las fuerzas que generan los factores de la

comunidad (MINED, INDER, CULTURA, ANAP, CDR, FMC, Delegado del PP, entre otros) y las asociaciones de discapacitados (ANSOC, ANCI, ACLIFIM), en aras de la atención integral a estos escolares, resultan de mucho valor en el logro de la plena integración socio-laboral y consigo en la elevación de la calidad de vida de estas personas.

La Resolución No. 4 de 1996 de M.T.S.S. crea un grupo de trabajo denominado Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (CONAPED), con el propósito de formular y evaluar el cumplimiento del Plan de Acción Nacional para las Personas con Discapacidad y analizar y estudiar la problemática de las personas con discapacidad.

El estudio psicopedagógico, social y clínico genético de las personas con Retraso mental en Cuba (2001-2003), constituyó un abordaje social que involucró a profesionales de diferentes ministerios, organismos e instituciones, el cual ofreció una valiosa información; al identificar los casos existentes, clasificarlos y determinar sus necesidades personales, familiares y sociales; convirtiéndose en un valioso instrumento para la labor preventiva en cada territorio. A pesar de los esfuerzos y los resultados demostrados en esta investigación, aún subsisten muchas insatisfacciones en los propios profesionales de las instituciones educativas, las familias y la comunidad. El propio estudio al que se hace referencia, afirma: "El Retraso mental constituye un complejo problema para el que aún son insuficientes las acciones integrales realizadas".

La atención comunitaria a los menores con un diagnóstico presuntivo de retraso mental o de aquellos niños que por una u otra razón muestran indicios de una posible insuficiencia intelectual, ha logrado avances sustanciales, pero requiere todavía. Una mejor atención a aspectos tales como:

- Falta integralidad en la preparación de los docentes en lo que respecta a áreas del conocimiento, tareas, actividades, acciones, valores, actitudes y habilidades
- Insuficiencias en el trabajo de orientación y capacitación familiar a partir de sus derechos a participar y colaborar en el proceso educativo y en los procesos de toma de decisiones que implican a sus hijos.

Las reflexiones y valoraciones realizadas a partir de la revisión bibliográfica, el análisis documental y la experiencia personal del autor, permiten apreciar la brecha existente entre las aspiraciones y exigencias de la atención integral a las personas con retraso mental y la preparación de los factores implicados

para asumirla. La necesidad de cubrir esa distancia, se convierte en un problema para la ciencia, Desde esta perspectiva, la obtención del nuevo conocimiento y la difusión y utilización de éste responden al contexto social y se orientan al beneficio de la población. En particular, corresponde a las Ciencias de la Educación, dada su visión integradora, las relaciones que establece con otras ciencias y el alcance global de la Pedagogía en el desarrollo de la sociedad, dar respuesta a este problema social devenido en problema científico.

¿Cómo organizar las acciones multifactoriales de la comunidad de modo que se apliquen mecanismos sistematizados que garanticen la continuidad y coherencia necesarias para la atención integral al Retraso mental? De ahí que el objetivo de esta ponencia sea reflexionar acerca de los fundamentos que sustentan la atención integral a las personas con Retraso mental desde un enfoque C.T.S.

El tema en cuestión tributa al proyecto de investigación "La labor preventiva desde la educación infantil en la provincia de Sancti Spiritus". Guarda relación con los objetivos priorizados del MINED y las prioridades específicas de la Educación Especial, en particular la referida a la atención integral de las necesidades educativas especiales. Al mismo tiempo da respuesta a una de las líneas del Programa de desarrollo de la especialidad Retraso mental: Formación de la conciencia pública, cívica y social.

DESARROLLO:

I - Fundamentos generales de la atención a las personas con retraso mental

1.1.- Antecedentes, actualidad y perspectivas en la atención a las personas con diagnóstico de retraso mental.

Como se expresa en la parte introductoria, las concepciones acerca del retraso mental y su tratamiento tiene sus antecedentes en la comprensión y aceptación social a estas personas, lo cual como es lógico ha estado relacionado con el conocimiento de sus características y posibilidades de desarrollo, sujeto también a los avances científicos culturales que se manifiestan con determinadas particularidades en cada época concreta. El libro "Selección de lecturas acerca de retraso mental" de la Dra. Sonia Guerra y otros prestigiosos autores cubanos, constituye una magnífica compilación que aborda diferentes temáticas relacionadas con esta discapacidad en un enfoque de gran actualidad, donde con visión renovadora Vigotsky y los seguidores de la escuela socio-histórica-cultural siguen aportando luz y encuentran perfecta congruencia con las nuevas ideas.

Una síntesis de estos planteamientos, acompañada de breves análisis del autor, relacionados con el tema que nos ocupa, es la que exponemos a continuación.

En la antigüedad existió indiferencia e injusticia con respecto a aquellas personas que tenían limitaciones o desventajas mentales, a pesar de esto, se trató en casos aislados de brindarles determinados apoyos, sin embargo, no se puede decir que en el mundo antiguo y medieval la reacción con respecto a ellas fue humanitaria, pues la mirada de la sociedad estuvo cargada de pesimismo, eran vistos como inútiles, condenados, carentes de toda calidad humana y por tanto no merecedoras de comprensión social ni ayuda pedagógica. (Samsky, J. 1981).

Hay que destacar que en este medio hostil no faltó la acción de personalidades progresistas que se pronunciaron por la necesidad de educar a estos seres humanos, dadas sus posibilidades. Es el eslavo Juan Amos Comenius (1592-1670) el primero de los pedagogos que se refirió a la necesidad de atender a la educación de personas con determinadas desviaciones en su desarrollo, durante la época del Renacimiento. En la obra Didáctica Magna señala: "Es cierto que alguien podría dudar que la educación es necesaria a los torpes, a

fin de librarlos de esa torpeza natural" y más adelante se expresa: "Aquel que por su naturaleza es más lento y enfermo, necesita aún más ayuda para en la medida en la que sea posible, pueda liberarse de la torpeza y la idiotez sin sentido. Y no se puede encontrar a ningún retrasado mental al que no se pueda realmente ayudar en su aprendizaje". (Comenius, J. A. 1983:104). Resulta necesario conocer las principales etapas por las que han transcurrido los estudios sobre el retraso mental, aspecto que ha sido tratado en varios trabajos tanto en el extranjero como en el contexto nacional (Samsky J.S, 1981); (Castro-López Ginard H, 1984); (Nigaev Ch, 1989); (Gafo J. 1992); (Torres, M. 1995); (Gayle A, 1995); (Bell R, 1996); (Guerra S, 1999); (López R, 2002), entre otros. Para realizar una síntesis de la evolución histórica de los estudios en el área de retraso mental se utilizan las mismas etapas por las que ha pasado la educación especial en su desarrollo.

Etapas de las interpretaciones ingenuas, anticientíficas y precientíficas.

Se extiende desde la antigüedad hasta el siglo XVII, fue un período en el que la sociedad en general justificaba la eliminación de los llamados niños monstruos, ya que imperaban concepciones reaccionarias, justificadas por motivos económicos y eugenésicos. También prevalecían ideas religiosas (castigo divino; criaturas de Dios o del Diablo). Aparecen, además, algunas explicaciones sobre el cerebro y la medicina en la psiquis de acuerdo con la medicina grecorromana antigua, que sientan las bases para el estudio del retraso mental, se utiliza un lenguaje estigmatizante, burdo, lastimoso y pesimista. En fin, no existía un modelo de atención definido y los intentos de brindar algún tipo de cuidado eran muy elementales. Etapa de institucionalización.

Abarca las principales concepciones sobre el retraso mental durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX, en el que se comienza a intensificar la ayuda social (de carácter asistencial) a estas personas, cuestión en la que influyeron causas económicas y sociales.

Se desarrolla una teoría sobre la debilidad mental que permite la confluencia de diferentes modelos educativos, aunque en un primer momento prevaleció el médico, cuya tendencia segregacionista se ha extendido hasta nuestros días; se sumaron, además el conductista, psicométrico, humanista, cognitivista, pluralismo cultural y el de orientación histórico-cultural. Etapa de integración.

Se perfila desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se comienza a considerar el retraso mental como un problema multidisciplinario y multidimensional que afecta lo fisiológico, lo psicológico, médico, educativo, etiológico, legal y social. Se presentan diferentes modelos educativos que se basan en teorías psicológicas del aprendizaje. Los modelos de mayor fuerza son el cognitivista, el neoconductista, el de orientación histórico-cultural y el modelo ecológico que es hijo de esta tercera etapa. Se utiliza un lenguaje más humanista y se defiende una concepción integracionista sobre el desarrollo humano en las diferentes edades que es sustentado por posiciones distintas en torno a cómo atender la diversidad.

La caracterización de cada una de estas etapas revela de manera esencial cómo fue evolucionando la valoración sobre las personas con retraso mental, junto al enfoque a asumir para su estudio y tratamiento. La educación especial de los escolares con retraso mental en Cuba como fenómeno particular se ubica en la segunda y tercera etapa con respecto a las regularidades más universales. Las concepciones sobre el retraso mental en nuestro país, transitaron por caminos similares a los descritos, pasando de un modelo eminentemente médico (clínico-biologicista) a modelos más psicopedagógicos e integrales de atención multidisciplinaria. Los datos oficiales que se poseen confirman que antes del triunfo de la Revolución, de las 8 escuelas que atendían personas con discapacidades, 3 eran para personas con retraso mental y constituían prácticamente asilos en los que se atendían a un número insignificante de niños. (Arias G, 1982; Bell, R1996). Después de 1959 la educación se desarrolla en beneficio de todos los niños del país como principio y como derecho, lo que hace posible que se iniciara un trabajo, muy serio por el Ministerio de Educación. Ello permitió dar una solución adecuada y progresiva a la atención de niños con limitaciones físicas y mentales.

Con la creación del departamento de enseñanza diferenciada en 1962 se inició un largo camino de esfuerzos continuados que ha dado lugar a la ampliación de los servicios educacionales para la población con retraso mental, que forma parte del universo de la educación especial en Cuba.

Entre los años 1963 y 1970 hubo un mayor desarrollo en la educación de estos niños, adolescentes y jóvenes en lo que influyó la preparación de especialistas en universidades de los países del antiguo campo socialista, la creación de los

Centros de Diagnóstico y Orientación quienes elaboraron en el mes de Julio de 1967 el primer plan de estudio para esta especialidad que se implemento en el curso 1967/1968 con lo que se redujo a 10 años la duración de la enseñanza y se adoptó la denominación de cursos y nivel establecida para la educación de adultos .

Los logros de esta etapa propiciaron que en 1971 se produjera un notable incremento de la atención y educación de estos menores desde la recién creada Dirección de Educación Especial, que al realizar un análisis y diagnóstico de todo el trabajo realizado hasta ese momento en esta y en otras especialidades, planteó nuevas proyecciones para la organización y contenido de la enseñanza y para el trabajo prospectivo, además de iniciarse la formación de maestros con esta especialización en la antigua Unión Soviética.

De extraordinaria importancia fue la creación de la Facultad de Defectología en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona en 1980.

A partir de 1981 y hasta 1989 muchos fueron los resultados alcanzados, es relevante la incorporación de Cuba al movimiento de Olimpiadas Especiales donde participan como atletas estos escolares.

Entre los años 1990 y 2000 han ocurrido extraordinarias transformaciones en la especialidad con las modificaciones a los programas y planes de estudio en 1992, después de la aplicación del perfeccionamiento, así como el diseño de la estrategia de desarrollo de la especialidad por el profesor Arturo Gayle Morejon ,todo ello marcado por la reconceptualización de la Educación Especial en Cuba que tuvo en los trabajos de Ramón López formulaciones muy importantes para incorporar valiosos criterios del área nacional e internacional sobre la Educación especial. Se reorganizó el trabajo con los escolares con retraso mental que presentan necesidades educativas especiales de carácter más complejo.

La nueva conceptualización, las formulaciones en la nueva concepción del retraso mental, la influencia de los factores externos e internos, el balance realizado al trabajo que se viene realizando, unido a los resultados obtenidos en los estudios e investigaciones de los últimos años nos colocan en mejores condiciones para enfrentar una etapa de cambios más profundos en función de la continuidad del perfeccionamiento, la inclusión y la integración social de las personas con retraso mental.

1.2.-Reflexiones en torno al concepto de retraso mental.

La variedad de interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término retraso mental, sea, uno de los más polémicos de todos los que existen en la educación especial, como lo demuestran las decenas de denominaciones que a lo largo de la historia han recibido; realmente es difícil abarcar en un solo término la variada gama de comportamientos en relación con situaciones psicosociales que ocurren en la persona cuyo diagnóstico responde a las características de esta entidad gnoseológica. En tal sentido, se defiende la idea de que la mejor terminología para expresar la esencia de su contenido es aquella que permite un tratamiento menos agresivo a la persona y a su familia, en la que no se desconozcan limitaciones y posibilidades, es decir, la mejor definición será siempre la que mejor respete las diferencias y se proyecte por el mejoramiento humano. El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, L.S.Vigotsky (1898-1934) calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran, Marta Torres González, Eddy Abreu Guerra, Arturo Gayle Morejón, Rafael Bell Rodríguez y Ramón López Machín, entre otros. Martha Torres González considera al retraso mental como: "Una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los periodos preperi y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional".

Consecuente con la tesis de que el hombre es una unidad biosicosocial, se reconoce que la lesión del sistema nervioso central no es culpable de todo y su intensidad varía en cuanto a profundidad, carácter difuso, asociación a otros aspectos del desarrollo integral de las personas. También las condiciones del medio social y cultural donde se desarrolla el niño influye en su desarrollo posterior, agravando o no la situación del menor. Por tanto, las llamadas

necesidades educativas especiales se forman en interacción con el medio socio cultural. De ahí que el autor coincide con el Dr. Borges y la Dra. Guerra de que realmente sería mejor hablar de necesidades de desarrollo. Esta interpretación apunta a reconocer que los grados de afectación del retraso mental no dependen solo del aspecto biológico y que las necesidades educativas especiales se forman en la interacción con el medio socio cultural. Esta perspectiva de desarrollo en la que las personas con retraso mental tienen los mismos derechos de acceder a las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos es el resultado de una postura humanista, en la que se acepta el problema del retraso mental desde una nueva dimensión al aceptar la existencia de premisas anatomofisiológicas diferentes que se han desarrollado en un medio sociocultural diferente, lo que incluye un sistema de ideas, tareas y lineamientos generales acerca de la definición, diagnóstico, caracterización e intervención en los casos de las personas que presentan retraso mental, independientemente de ciertas particularidades que suelen compartir una gran cantidad de sujetos con estas características en su desarrollo. Una de las peculiaridades que identifican a estos niños es la capacidad que experimentan para aprender en mayor o menor grado, de forma más o menos generalizada. Este problema debe ser abordado en su integralidad atendiendo a criterios optimistas sobre la persona con diagnóstico de retraso mental, en los cuales la potenciación del desarrollo humano ocupe el lugar fundamental. Si bien es cierto que se ha avanzado extraordinariamente en conceptos y posturas y que la ciencia ha llegado a un nivel en que ofrece argumentos que fundamentan cada vez mejor la labor pedagógica, aún la respuesta que se brinda en muchos casos no satisface las necesidades de desarrollo de los alumnos, en cuya responsabilidad está implicada el prestigio de la autoridad de la escuela y revela insuficiencias en la toma de decisiones curriculares, lo cual resulta imprescindible para que todos los alumnos puedan acceder de acuerdo a sus posibilidades a una educación que los equipare. Cuando estas cosas ocurren los que presentan necesidades de desarrollo más complejas, no encuentran abiertas las condiciones de la felicidad de que hablara el maestro. El autor coincide con Vigotsky y Fidel de que la palabra discapacidad desaparecerá como ocurrirá con otros términos que son realmente fruto de las limitaciones científicas, profesionales, sociales y humanas que aún padece la sociedad.

Vale la pena profundizar un poco en estos aspectos para favorecer la realización plena y definitiva de la tesis, hoy defendida por todos los especialistas, educadores y gran parte de la sociedad; de que la cultura de la diversidad será la solución real de este problema.

En la esfera internacional entre 1961 y 1975 se llevaron a cabo 27 estudios de prevalencia en 18 países, sus resultados varían considerablemente (del 1 al 24.1 % por la diversidad de criterios utilizados para definir la discapacidad y por los distintos métodos empleados). Basándose en éstas y otras investigaciones la Organización Mundial de la Salud (OMS) cifró entre el 8 y el 10% la proporción de personas con discapacidad por razones médicas. Estas cifras son conservadoras, si se considera la influencia indudable de factores, socioeconómicos, agudizados durante las últimas décadas a partir de las generalizadas políticas neoliberales.

Se estima que la población con discapacidad en el mundo es alrededor de 600 millones de personas, de ellas 100 millones en los países industrializados y 200 millones en los países en vías de desarrollo. Cada año se agregan 10 millones de personas con discapacidad moderada o severa.

En América Latina y El Caribe hay unos 50 millones de personas con discapacidad.

En Cuba, el estudio psicosocial de las personas con discapacidad y el estudio psicopedagógico, social y clínico genético de las personas con Retraso mental (2001-2003) arrojó que estas últimas constituyen el mayor número de personas con discapacidad 140489 para una tasa de prevalencia de 1.25 (por 100 habitantes).

No todas las necesidades especiales de las personas con retraso mental son de tipo educativo, hay otras que tienen que ver con un enfoque más global del desarrollo humano y que no dependen básicamente de la acción de la escuela. La política de integración con escolares con necesidades educativas especiales más agravado en su desarrollo a la sociedad constituye un reto para las instituciones escolares, los educadores, la familia, la comunidad; un reto para la ciencia pedagógica. Se impone por tanto un cambio de mentalidad y en los modos de actuación de todos para lograr desde una concepción más humanista la equidad, la igualdad de posibilidades en aras de alcanzar tales desafíos.

La prevención en el caso del retraso mental exige la satisfacción de un grupo de necesidades sociales, el acceso a información a través de medios audiovisuales y didácticos, así como, la aplicación de medidas de política gubernamental que permitan la adopción de actividades preventivas y procedimientos para la proyección socio-cultural y medio ambiental.

II.- Fundamentación metodológica del sistema de atención integral a las personas con retraso mental.

2.-1.- Diagnóstico del estado actual de la atención a las personas con retraso mental.

Resulta incuestionable que desde el punto de vista educativo se avanza aceleradamente en el perfeccionamiento de la labor de la escuela, pero la atención social de las personas con retraso mental, alcanza un nivel de complejidad que exige mayor rigor de coordinación y coherencia de las acciones que se realizan.

La aplicación de diferentes métodos investigativos permitió identificar un grupo de carencias, limitaciones y dificultades que constituyen un freno para la integración de las acciones de atención a las personas con retraso mental, las cuales sintetizamos a continuación:

1.-Para los diferentes programas, asociaciones o mecanismos creados existen documentos cuyos enfoques, exigencias, formas de implementación y control, posibilita independencia en los contextos de actuación, pero no prevee la conciliación oportuna, ni la acción colegiada para aspectos tan decisivos como la superación, el diagnóstico, la orientación familiar, la formación de la conciencia pública y la creación de espacios de inclusión e integración, a partir de un grupo, comisión o sistema específico para el diseño, asesoramiento .evaluación y control a las personas con retraso mental y su familia.

2♦-El CONAPED, comisión creada para integrar las acciones, se reúne cada tres meses, lo cual resulta insuficiente. El 100% de los entrevistados así lo expresó. Por otra parte la rendición de cuentas por organismo o asociación, se realiza solo una vez al año, en general se habla de discapacidad con énfasis en sordo, ciego y limitados físicos motores, el retraso mental no se menciona en la mayoría de los casos, obviando que presentan mayores y más complejas necesidades y requieren, por tanto, mayor atención de todos.

4♦-Excepto, en los profesionales de educación, se aprecia en todos los casos falta de preparación en la problemática, es decir, en los diferentes aspectos relacionados con las concepciones acerca del retraso mental.

5♦No se aprovechan los recursos de las propias familias y la comunidad en la atención a los menores.

6♦-Falta integración de las acciones de salud, educación y recreación para la incorporación de los niños y su familia.

7♦-No se preparan a los agentes comunitarios para aceptar las necesidades y carencias de las personas con retraso mental y su familia..

8♦-No se otorga responsabilidad a los organismos y organizaciones en la atención especializada a la familia de estas personas.

9♦-El nivel cultural en torno al retraso mental es insuficiente en la comunidad.

2.2.-Algunas ideas a considerar en la fundamentación metodológica del sistema de atención integral a las personas con retraso mental.

Hay que partir del hecho de que todo sistema tiene una definición específica para el tipo de actividad o proceso social para el que se cree.

Sistema. (Del lat. systéma, y este del gr. aúarq/ja). m. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí. || 2. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

Sistema: Un sistema puede concebirse como un conjunto de componentes de un objeto interrelacionados fuertemente entre sí, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos o funciones.

Si se parte de que un sistema se constituye para obtener una finalidad específica, cuando se aplica a la actividad humana se comprende que ese sistema está compuesto por cuando menos dos personas que interactúan en un medio determinado y con un objetivo dado.

Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.

El autor considera sistema la base metodológica, estructural y funcional que garantiza la integración, evaluación y control de todo proceso social que se desarrolla con una finalidad determinada.

El análisis de sistemas y de sus objetos, procesos y fenómenos componentes constituye una de las particularidades características de las disciplinas científicas modernas, pero lo específico de ello estriba en la presencia de una interdependencia de conexiones. La investigación de esta interdependencia constituye un importante objetivo tanto del análisis científico especial como del análisis epistemológico.

Todo sistema se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Componentes del sistema (elementos que lo forman)
- Estructura del sistema (organización de los componentes).
- Relaciones funcionales (interacciones).
- Jerarquía del sistema (integración formando parte de otro sistema o incluyéndolo).

El modelo sistémico-estructural es la expresión superior del modelo teórico como idealización que hace el sujeto del objeto de investigación. Si se acepta que todos los fenómenos naturales y sociales están sujetos a leyes que los caracterizan en forma de sistema, entonces el PIC debe también caracterizarse por un enfoque sistémico al elaborar un modelo teórico.

Sistema social, en sociología, base implícita o explícita sobre la que se fundamentan las teorías que se refieren a los grupos cuyos miembros guardan alguna relación entre sí. Constituye, según algunos autores, el soporte científico que sustenta el estudio de los datos de una sociedad, ya que lo primero que es preciso definir es la naturaleza de los componentes de un grupo social y la relación que éstos mantienen, es decir, lo que tienen en común.

Si se parte de que un sistema se constituye para obtener una finalidad específica, cuando se aplica a la actividad humana se comprende que ese sistema está compuesto por cuando menos dos personas que interactúan en un medio determinado y con un objetivo dado.

El autor considera sistema la base metodológica, estructural y funcional que garantiza la integración, evaluación y control de todo proceso social que se desarrolla con una finalidad determinada.

Sistema de atención integral a las personas con retraso mental consiste en la base metodológica, estructural y funcional que garantiza la integración, evaluación y control de las acciones dirigidas a perfeccionar la labor de los diferentes factores comunitarios en función de la satisfacción de las

necesidades de desarrollo y la calidad de vida de estas personas. Implica la inserción de un subsistema funcional en el contexto del C.O.N.A.P.E.D. con especificidad para la atención al retrasado mental.

Para la concepción del sistema que se propone se tuvieron en cuenta un conjunto de principios:

- Principio del enfoque de sistema.
- Principio de la relación entre el desarrollo social y personal.
- Principio de unidad en la participación y colaboración de las acciones multifactoriales.
- Principio de la relación dialéctica entre diagnóstico integral y atención integral.
- Principio de la relación entre cultura de diversidad y práctica de convivencia integradora.
- Principio del binomio inclusión e integración.
- Papel de la educación y la Pedagogía en el desarrollo social.

La aplicación de los principios anteriores presupone la observancia estricta de un principio rector mucho más general: el enfoque integral para la solución de problemas complejos, así como la identificación de barreras administrativas o psicológicas y estructuras institucionales, que frenen el desarrollo de este proceso.

Así como la educación de escolares con retraso mental constituye un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado, la atención integral de estas personas a escala social, constituye un complejísimo problema que solo sería viable, si se logra la estructuración y puesta en marcha de un sistema que estructural y funcionalmente alcance la condición de modelo, cuyo dinamismo asegure su retroalimentación permanente.

(Linares.NV.2011.)

Ventajas que puede ofrecer el sistema de atención integral al retrasado mental.

- Preparación de todos los factores sociales, elevación de la cultura.
- Elaborar una metodología para el diagnóstico integral.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Evitar los elementos subjetivos en la valoración,

- Sistematización de las acciones de atención a las personas con retraso mental y su familia.
- Lograr mayor integración de las personas con retraso mental y su familia. Lo anterior es perfectamente congruente con la más alta aspiración de la política social cubana: Poner al máximo posible, las condiciones que faciliten a las personas con retraso mental oportunidades iguales a las de toda la población y una participación equitativa en el mejoramiento de la calidad de vida resultante del desarrollo social y económico.

En este empeño se insiste en la idea de que la cultura juega un papel determinante para el desarrollo humano.

Basa sus esencias en su entendimiento como problema social creado y en aquellos elementos de la integración de estos individuos a la sociedad, se orienta hacia la solución de aquellos problemas que emanan de las necesidades sociales.

La inclusión desde una perspectiva pedagógica y social es efectiva cuando hablemos de sociedades inclusivas y pensemos en esa sociedad que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales.

Una sociedad en la que dentro de ella aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales. La inclusión

- ◆ Cuestión moral.
- ◆ Cuestión de derecho humano
- ◆ Cuestión de actitud: aprobación de lo diferente, apertura a los cambios.
- ◆ Cuestión de deseo: Si se quiere la inclusión, los medios se encuentran.
- ◆ Filosofía.
- ◆ Forma de pensar
- ◆ Valor y forma de ver a las otras personas
- ◆ Forma de trabajar.

Precisamente el sistema propuesta es un intento por perfeccionar las acciones que favorezcan la integración de las personas con retraso mental, desde la actuación de la ciencia en su enfoque social.

Conclusiones:

1.- Los fundamentos teórico-metodológicos relacionados con la atención integral de las personas con diagnóstico de retraso mental, se sustentan en las concepciones filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, políticas y jurídicas conformadas a lo largo de la historia de la humanidad, las cuales han transitado por diferentes etapas en correspondencia con el desarrollo de las fuerzas productivas, la acumulación de conocimientos científicos y el tipo de sociedad existente, apreciándose una tendencia progresiva a la práctica de modelos de atención educativa y social cada vez más humanistas e integradores.

2♦- El diagnóstico del estado actual de la atención integral que reciben las personas con diagnóstico de retraso mental., desde la labor de los factores comunitarios, permitió identificar carencias, limitaciones y dificultades, que revelan falta de integración y sistematicidad en las acciones que se desarrollan, cuyas causales principales radican en la inexistencia de un sistema específico para la atención de estas personas y en la escasa preparación de los factores implicados en torno al tema de retraso mental.

3♦-El diseño e implementación de un Sistema de atención integral a las personas con retraso mental que garantiza la integración, evaluación y control de las acciones dirigidas a perfeccionar la labor de los diferentes factores comunitarios en función de la satisfacción de las necesidades de desarrollo y la calidad de vida de estas personas, constituye una necesidad y requiere de participación y colaboración de todos, en el contexto de una sociedad civilizada.

BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (1997) Didáctica y currículo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Añorga, J. (1995). Proyecto de mejoramiento profesional y humano. Conferenciadictada en el 1er. Taller de Educación Avanzada, Ciencia y Técnica. La Habana:

Material impreso. CENESEDA. Añorga, J. y otros (1995). La Educación Avanzada y el Diseño Curricular. Material Impreso. CENESEDA. ISPEJV. La Habana. Cuba. Arencibia, V., y otros MINED. (2005). VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Arias, G. (1988). La Educación Especial en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Batlle, J. (2006). José Martí. Aforismos. La Habana. Centro de estudios martianos.

Betancourt, J. y otros (1992). Selección de temas de psicología especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Betancourt, J. Y otros. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero, E. (2002). Diagnóstico y diversidad. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. Cánovas, L. (1996) 5 preguntas sobre la optimización del PDE, el Centro de

Castro, F. (1991). Ideología, conciencia y trabajo político. La Habana. Editora Política. Castro, F. (2001). Discurso en la graduación del 1er. Curso de Maestros Emergentes en Granma. La Habana: Editora Política.

Castro, F. (1987) Discurso pronunciado en la clausura del IX Seminario Nacional de Educación media. Teatro Carlos Marx. Ciudad de La Habana. Periódico Granma.

Castro-López, H. Clínica del retraso mental. Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro, F. (1998). Por un mundo de amor y esperanza. II Encuentro Mundial de Educación Especial. La Habana: Editorial Política del CC del PCC. Castro, F. (2003). Programa de atención a persona con discapacidad y desarrollo de la genética en Cuba. La Habana: Editora Abril.

Chávez, J. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí.

Ministerio de Educación. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Chávez, J. (1992). Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Chávez, J. A. (2002). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. A. (2007). Ministerio de Educación. Cuba. (2007). Maestría en Ciencia de la Educación, Mención en Educación Especial. I y II Parte, Módulo III. Material impreso La Habana. CD. Maestría en Ciencias Sociales de la Educación con Mención en Educación Especial, curso 2005-2006. Cobas, C.L. y otros. (2005). La educación en Cuba. Oportunidad, posibilidad y realidad para todos. La Habana. CELAEE. (Material impreso). Código de la niñez y la juventud, (1984♦ Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Colectivo de autores. (1996). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1996). Sublime profesión de amor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2004). Reflexiones teórico prácticas desde la ciencia de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Colectivo de autores.

(2003) Por la vida. Estudio psicosocial de las personas con discapacidades y estudio psicopedagógico y clínico genético de las personas con retraso mental en Cuba. La Habana: Editora Abril. Coll, C. (1984). Fundamentos del nuevo currículo. Conferencia impartida a participantes en los cursos del Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica. Madrid. Collazo, B (1992). La orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

Comenius, J.A. (1983). Didáctica magna. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial. Prevención y necesidades educativas especiales. (1999). Centro de Convenciones Pedagógicas.

Comenius, J.A. (1983). Didáctica magna. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial. Prevención y necesidades educativas especiales. (1999). Centro de Convenciones Pedagógicas.

Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.

Cueto, M. (2007). Sistema de actividades para el desarrollo del lenguaje oral en alumnos retrasados mentales en el grado preparatorio, Tesis en opción al título de MsC. pedagógicas. ISP Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. De Armas, N

y otros. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana. En soporte digital. ISP. Félix Várela.

Sáez palmero, Antonio Compendio de estudios sociales sobre ciencia y tecnología para los doctorantes que cursan el programa de formación doctoral en ciencias pedagógicas.

De la Luz y Caballero, J. (1950). Elencos y discursos académicos. La Habana: Editorial de La Universidad de La Habana. Fernández, G. (2000). Prevenir: potenciar o capacitar para la vida. IX Conferencia Latinoamericana para la Educación Especial. La Habana: CELAEE. (Material impreso).

Duverger M. Sociología de la política, Editorial Ariel, Barcelona, 1983, pag.303
Marx C. y Federico Engels, 2000. Obras completas en ruso, Citado por Carlos Cabrera Rodríguez En. Teoría Sociopolítica Selección de temas Tomo I Editorial Félix Varela, La Habana.

Figueredo, E. (1986). Selección de temas sobre psicología y clínica del retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gafo, J. (1990). La deficiencia mental. Aspectos médicos, humanos y legales. Habana: Editorial Pueblo y Educación. García, E. y otros. (2006). Psicología Especial. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Várela.

García, M. (2001). Conferencia especial en el evento Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Garrido, Jesús. (1984). Deficiencia Mental. Diagnóstico y Programación Recuperativa. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial Madrid, Gayle, A. (1995) De la teoría a la práctica del trabajo correctivo-compensatorio con los escolares con deficiencias intelectuales. La Habana: Material mimeografiado. Ministerio de educación. Gayle, A. (2005). Plan de Desarrollo de la Especialidad Retraso Mental. Dirección Nacional de Enseñanza Especial. Ministerio de Educación. La Habana: (Material impreso).

González, A. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Guerra, S. (2005). La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Guerra, S. (2006). Hacia una didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con NEE. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Guerra, S. (2006) Propuesta de intervención curricular para favorecer el aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Guerra, S. (2005). La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso. La Habana: Educación Pueblo y Educación. Guerra, S. (2004) La significación en el aprendizaje de los escolares con Retraso Mental. Material Impreso.

Guerra, S. (2003) Trabajo referativo de Problemas Sociales de la Ciencia. Informe presentado al doctorado curricular. Ciudad de la Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba. Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grau, C. (1997). Concepto de deficiencia mental y sus implicaciones educativas. España. Clase magistral.

Hernández, A. Teoría y práctica curricular. (Material impreso). Hernández, R. (2004). Metodologías de la Investigación. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Várela.

López, M y otros. (1980). El trabajo metodológico en la escuela de educación general politécnica y laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López, R. (2000). Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

J. (1963) "Maestros Ambulantes". Obras completas, t.8, p.289. La Habana: Editorial Ciencias sociales. Martí, J. (1963). Obras Completas, t. 2, p.254. La Habana: Editorial Ciencias sociales.

Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Ministerio de Educación Superior. (2004). Citado por: Santamaría, D., en: Estrategia de superación para maestros primarios que atienden niños con necesidades educativas especiales. Tesis Doctoral. ISP. Sancti Spíritus.(2006)

Ministerio de Educación. Cuba. (1992). Constitución de la República de Cuba. Ministerio de Educación, (2005). Programas de desarrollo de la especialidad retraso mental. Dirección Nacional de Educación Especial, (manuscrito). Ministerio de Educación (2002). Transformaciones de la enseñanza especial. Curso 2002-2003. La Habana. (Impresión ligera).

Ministerio de Educación. Cuba. (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Modulo II. Material impreso La Habana:

Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, Cuba. (2007). Maestría en Ciencia de la Educación, Mención en Educación Especial. I y II Parte, Módulo III. Material impreso La Habana.

Molina, S. (1999). Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos. España: Colección educación para la diversidad.

Molina, S. (1993) Procesos y estrategias cognoscitivas en niños deficientes mentales, España: Editorial Pirámide. Nigaev, CH. (1985). Elementos organizativos y pedagógicos. Texto provisional.

Institutos Superiores Pedagógicos. Nocedo, I. y otros. (2002). Metodología de la investigación educacional. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Pérez, G y otros. (1983). Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Pérez, G. y otros. (1996). Metodología de la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Pérez,

Editorial Pueblo y Educación. Ruíz, A.(2007) "Material Básico Bases de la investigación educativa y Sistematización de la Práctica Pedagógica". Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación Samsky, J.S. (1981). Historia de la Oligofrenopedagogia. La Habana: Editorial de Libros para la Educación, Santamaría, D. (2005). Estrategia de superación para maestros primarios que atienden niños con necesidades educativas especiales. Tesis Doctoral. ISP. Sancti Spíritus.

Sergio H. Dr.C. Sistema de dirección institucional". Lima, Perú, 2005. Editorial Magisterial.

Vigotsky L. S. (1989). Obras Completas. Fundamentos de Defectología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.